

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE
HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXVIII N° 10639

S/. 0.50

Huaraz, 08 DE ABRIL del 2024

LUNES

VISITA NUESTRA PAGINA WEB: WWW.PRENSAREGIONALHUARAZ.COM.PE



NUEVO FEMINICIDIO EN TINCO - CARHUAZ

Treysi Saavedra fue encontrada con signos de ahorcamiento

Se abastecía de combustible sorprendiendo a griferos

ESTAFABA CON FALSO YAPE



En Llamac – Bolognesi estudiantes se salvaron de morir aplastados



SE DERRUMBA CERCO PERIMÉTRICO DE INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Viviendas en la zona rural de Huaraz colapsaron



FUERTES LLUVIAS DAÑARON CASAS DE MATERIAL RÚSTICO

4-abr-2024 2:18:27 p.m.
13L 235952 8945602
101° E
Altitud: 3311.0m
Velocidad: 0.0km/h

EDITORIAL

Inversión en megaproyectos



El 2024 es un año crucial para el Perú. El país tiene la oportunidad de aprovechar el impulso generado por las últimas inversiones y avanzar hacia un futuro más próspero.

La infraestructura vial y portuaria facilita el transporte de bienes y servicios, lo que a su vez impulsa el comercio y la industria. Esto genera empleos e incrementa el producto interno bruto (PIB) del Perú.

Un servicio de transporte moderno y eficiente hace que un país sea más competitivo en el mercado global. Las empresas pueden reducir sus costos y operar de manera más eficiente, lo que les permite competir mejor con empresas de otras naciones.

La inversión en infraestructura vial y portuaria, asimismo, puede ayudar a reducir la pobreza al mejorar el acceso a los mercados y servicios básicos para las comunidades rurales y de bajos ingresos.

Este año se presenta con grandes anuncios para la inversión en el Perú. La adjudicación de dos megaproyectos por un valor total de 3,805 millones de dólares, cifra que supera en un 65% a lo adjudicado en todo el 2023, es una señal clara de la confianza del sector privado peruano.

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada (ProInversión) juega un papel fundamental en este proceso. La confianza en el mecanismo de asociación público-privada (APP) como herramienta para el desarrollo de infraestructura y servicios públicos es clave para atraer estas inversiones.

Los dos proyectos adjudicados, el Nuevo Terminal Portuario San Juan de Marcona y el Anillo Vial Periférico, tendrán un impacto significativo en el desarrollo económico del Perú.

Se estima que generarán alrededor de 90,000 empleos directos e indirectos, reducirán la brecha de infraestructura en transporte y logística, así como dinamizarán el corredor minero del sur.

La adjudicación de estos megaproyectos envía un mensaje claro al mundo: el Perú es un país confiable y estable para invertir. Las reglas claras y la seguridad jurídica son fundamentales para atraer inversiones que impulsarán el crecimiento económico y el bienestar de la población.

El camino hacia un futuro próspero para el Perú está marcado por la inversión en infraestructura y servicios públicos. La confianza del sector privado en el país es un factor determinante para lograr este objetivo.

Debemos destacar que la inversión en megaproyectos no solo tiene un impacto económico, sino también social y ambiental. Estos proyectos deben desarrollarse de modo responsable, con el objetivo de minimizar su impacto en el medioambiente y mejorar la calidad de vida de las comunidades locales.

El éxito de la inversión en megaproyectos depende del trabajo conjunto de los sectores público, privado y la sociedad civil. Es necesario un diálogo abierto y transparente para asegurar que estos proyectos beneficien a todos los peruanos.

La inversión en megaproyectos es una apuesta por el futuro del país. El camino hacia el desarrollo sostenible está lleno de desafíos, pero también de oportunidades. Con trabajo conjunto y confianza en el futuro, puede alcanzar su máximo potencial.

El 2024 es un año crucial para el Perú. El país tiene la oportunidad de aprovechar el impulso generado por las últimas inversiones y avanzar hacia un futuro más próspero.

CHISPАЗOS

Ministro de Trabajo pide celeridad en investigación contra Dina Boluarte por caso Rolex



El ministro de Trabajo, Daniel Maurate, comentó sobre la polémica de los relojes Rolex en relación con la presidenta de la República, Dina Boluarte, y pidió al Ministerio Público que acelere la investigación por enriquecimiento ilícito contra la mandataria. Además, sugirió que eventualmente se considere la posibilidad de "pedir disculpas por la afectación al honor y la dignidad" de Boluarte.

En un reciente diálogo con la prensa, el titular del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) invocó a la Fiscalía a que "acelera la investigación" en relación con la presidenta Dina Boluarte, sus Rolex y exclusivas joyas.

"Habría que invocar a que el Ministerio Público acelere la investigación para que tenga un resultado" dijo y agregó: "Ojalá que una vez que se archive (el caso Rolex) y se vea que no hay delito, todo lo que se habló y se especuló regrese atrás y si consideran de repente pedir disculpas por la afectación al honor y la dignidad de la presidenta".

Del mismo modo, reiteró que confía en la versión que dio la jefa de Estado sobre el caso, señalando que el gobernador de Ayacucho, Wilfredo Oscoy, le prestó un reloj Rolex. "¿Por qué habría que dudar? Yo creo en la presidenta. La presidenta ha dicho su verdad", dijo.

También relató lo conversado con la mandataria, quien solicitó a los ministros de Estado su confianza. "A nosotros (Dina Boluarte) siempre nos ha dicho que tengamos confianza. Nos dijo de que ella era una persona honesta, nos dijo que era una persona correcta, nos dijo que no había cometido ningún acto de corrupción. Nosotros creemos en la presidenta. Ella ha dicho su verdad, esa verdad va a ser corroborada ante el Ministerio Público", agregó Maurate", dijo en otro momento.

Asimismo, señaló que cuando la mandataria, siguiendo la recomendación de su abogado, decidió abstenerse de realizar declaraciones públicas antes de rendir su testimonio ante la fiscalía, estaba cumpliendo con la ley y respetando la reserva propia de una investigación como esta.

"La ley señala que todos los procesos reservados no deben ser ventilados, y mucho menos las piezas procesales de una investigación que es reservada debe circular como fuente abierta", sostuvo.

OPINIÓN

Por: Rubén Quiroz Ávila

Meritocracia



¿Existe la meritocracia en el Perú? El supuesto es que las capacidades determinan la posición alcanzada o alcanzable en una organización. Es decir, bajo procedimientos objetivos se selecciona a los de mayor aptitud intrínseca para satisfacer una necesidad laboral requerida. Para ello se han desarrollado una serie de mecanismos que permitirían una selección con márgenes de error mínimos.

De ese modo, los seleccionados, gracias a su trabajo y talento, se entiende, serían los que han pasado todas las pruebas en las que el mérito es lo determinante, y todos, desde el inicio de esa competencia, tendrían igualdad de oportunidades. Las preguntas, entonces, son inevitables: ¿eso sucede así o son los factores externos a ello los realmente definen los modos de clasificación? ¿Hay quienes tienen ventajas determinantes desde el inicio o todos parten con las mismas condiciones?

En principio, esta mecánica de distinción aparentemente vincula estrechamente a aquellos que son considerados más aptos con la necesidad por ser satisfecha y, deja a un lado, con justificación moral y profesional, a los que no han logrado lo suficiente para su incorporación. Por lo tanto, parece ser lo adecuado en un sistema que reconoce medidores objetivamente consensuados y supone, fundamentalmente, que todos los individuos que entran a ese determinante concurso han gozado de las mismas condiciones de preparación previa. Sin embargo, a veces es una situación ilusoria.

En países como el Perú, las desigualdades para acceder a sistemas educativos de calidad se han agudizado; además, la mayoría de la población en edad para acceder a estudios superiores no lo puede hacer; entonces, partimos de un desequilibrio organizado que reduce las posibilidades del talento que pudo haber sido desarrollado exponencialmente. Así, los que disputan los puestos basados en el mérito son solo aquellos que han superado esas sistemáticas dificultades estructurales o, simplemente, nunca han tenido mayor inconveniente. En el primer caso, la grandiosa y valerosa resiliencia tiene un valor ético y social notable. Pero son casos excepcionales y que, cuando se aplican los medidores de mérito, no necesariamente la trayectoria y el esfuerzo social son incorporados para ser reconocidos y valorados como logro puntuable. ¿Debería serlo?

Por eso, muchos de estos quiméricos momentos de competitividad tienen desde el saque los puestos con nombre. Es una carrera desigual y desproporcionada que, además, puede verse afectada por un diseño y metodología de evaluación que más bien segrega. A ello hay que sumarle que en algunos casos son los factores externos los determinan la selección. Ergo, el valor del mérito por sí mismo se altera y distorsiona a tal punto que genera campos de frustración e impotencia. Lo paradójico del asunto es que se necesita de minuciosos y justos sistemas de detección de talento para ubicarlo con precisión en las posiciones que se requiere.

Allegada de Wilfredo Ocorima firmó contrato de S/ 22 millones para obra en Juegos Bolivarianos

Meses después de que Ocorima le “prestara” relojes Rolex a Dina Boluarte, la empresaria firmó millonario contrato para una obra en Ayacucho.



Este domingo, se reveló que la empresaria Esperanza Rojas Gutiérrez, presidenta del movimiento regional Wari Llaqta, con el cual Wilfredo Ocorima se convirtió en gobernador de Ayacucho, firmó un contrato por S/ 22 millones para una obra cuyo presupuesto fue cedido por el gobierno de Dina Boluarte.

De acuerdo a un informe de Punto Final, la titular del movimiento regional de Ocorima firmó el millonario contrato el pasado 23 de febrero, en calidad de representante legal del Consorcio Bicentenario I. Este consorcio obtuvo la buena pro para construir un comedor destinado a más de 2.000 deportistas que participarán en los Juegos Bolivarianos 2024, en Ayacucho.

El comedor estará ubicado dentro de la Universidad San Cristóbal de Huamanga y formará parte de la denominada Villa Bolivariana, que servirá como alojamiento para los deportistas.

La selección del consorcio ganador fue realizada por Legado, el organismo encargado de la infraestructura pública para los Juegos Bolivarianos.

En octubre pasado, la presidenta firmó un decreto legislativo que agilizó las contrataciones de Legado, con el objetivo de que diver-

sas obras públicas estén listas antes de las competencias deportivas, programadas del 6 al 15 de diciembre próximo.

Este decreto permitió cambiar el procedimiento de contratación de licitaciones públicas por la modalidad de adjudicaciones simplificadas, según precisó “Punto Final”. En ese contexto, en enero pasado se lanzó a concurso la construcción del comedor principal para los deportistas.

El Ejecutivo aprobó un desembolso de S/ 100 millones a favor del Gobierno Regional de Ayacucho en marzo pasado, algunos meses

después de que Ocorima le “prestara” costosos relojes a Boluarte.

El primer ministro Gustavo Adriansén calificó la transferencia como una “infeliz coincidencia” realizada luego de los supuestos préstamos.

Por su parte, la presidenta aseveró el viernes pasado que cometió una “equivocación” al aceptar los relojes y afirmó que ya los devolvió a Ocorima. Según su versión, al no ser de su propiedad, no estaba obligada a consignarlos en su declaración de bienes y rentas ante la Contraloría General de la República. (Diario Correo)

Expediente N° 2023-00955

AVISO JUDICIAL

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

Por ante el Primer Juzgado Civil de Huaraz que Despacha la Dra. Karina Manrique Gamarra y Secretaria Gianina Guzmán Rodríguez; se viene tramitando el proceso N° 2023-00955 seguido por SANTA HUAMAN HUAMAN; sobre PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO respecto del predio ubicado en el Sector Huamarín, Predio denominado HUARANCAYOC – PAMPA, distrito y provincia de Huaraz, Departamento de Ancash, con un área de 0.0621 m²; RESOLUCIÓN N° 03.- Huaraz, 08 de enero del 2024.- AUTOS Y VISTOS: ... ADMÍTASE a trámite la demanda interpuesta por doña SANTA HUAMAN HUAMAN contra GAUDENCIO AGUILAR LUGO Y FELICIANA ANTONIA HUAMAN DE AGUILAR, con CITACION de sus colindantes JUAN RIMAC FIGUEROA y la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAZ que será representado por su Procurador Público, sobre Prescripción Adquisitiva de Dominio, tramitada conforme a las reglas del Proceso Abreviado. Publicación en aplicación del artículo 506 del C.P.C. haciendo saber al público en general sobre la tramitación del indicado proceso. Mayores informes en la secretaría del 1° Juzgado Civil - Huaraz; debiendo hacerse la presente publicación por tres días consecutivos en días hábiles en el Diario Oficial “El Peruano” y en el Diario de mayor circulación de la región.

Huaraz, marzo del 2024.

GIANINA G. GUZMÁN RODRÍGUEZ
SECRETARÍA JUDICIAL
Primer Juzgado Civil de Huaraz
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

Obispo José Eduardo Velázquez presidió celebración eucarística

Domingo de Cuasimodo en Carhuaz único en el Callejón de Huaylas

En Carhuaz se llevó a cabo una importante festividad en Domingo de Cuasimodo, el evento religioso contó con la asistencia del Padre Obispo de la Diócesis de Huaraz, Monseñor José Eduardo Velázquez Tarazona, quien encabezó el desarrollo de la Santa Eucaristía.

En Carhuaz, hubo una gran expresión de amor al Santísimo Sacramento, el cual motivó que la feligresía desde muy temprano elabore al-

fombras de flores naturales que adornaron los mantos vivos en el piso de las vías.

Diversos mensajes se transmitieron a lo largo del perímetro de la plaza de armas y diversas arterias por donde recorrió el santísimo, fueron las instituciones educativas, deportivas, empresas, familias que se agruparon para elaborar hermosas alfombras de flores naturales.

El Santísimo Sacramento es el símbolo de

la cristiandad en una Hostia puesta sobre un cáliz de oro que transita en manos de la autoridad eclesiástica, en esta oportunidad el santísimo visitó a los enfermos del Hospital de Apoyo "Nuestra Señora de las Mercedes" de Carhuaz.

El párroco del templo de San Pedro de Carhuaz, así como las autoridades políticas, educativas, policiales y la feligresía carhuacina, pasaron varias horas durante el desarrollo de la procesión.

Este acto religioso en Carhuaz es una tradición

única entre los pueblos del Callejón de Huaylas, por sus manifestaciones

culturales de tiempos ancestrales, hay todo un concurso de alfombras

y se premia a la mejor creatividad.

(Araldo Mejía Bojórquez)



MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

NUEVO AUMARK E
BARANDA - 3 TON

ANO MODELO 2023. FOTOS REFERENCIALES Y FICHA TÉCNICA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO.

¡EMPRENDE AHORA!
K2 DIÉSEL

15 ASIENTOS
TURBO DIÉSEL INTERCOOLER
COMMON RAIL BOSCH

COLEGIO

Visítanos ahora mismo



UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz



(043) 421359



999 862 601

Se derrumba cerco perimétrico de Institución Educativa

En Llamac – Bolognesi estudiantes se salvaron de morir aplastados

De haberse producido el derrumbe en día laborable, muchos estudiantes pudieron haber muerto aplastados por los pesados adobes que se precipitaron al interior y exterior del centro educativo; se trataba del antiguo cerco perimétrico de la institución educativa del poblado de Llamac en la provincia de Bolognesi.

Se indica que como producto de las lluvias intensas registradas el sábado 6 de abril, a las 05:30 horas se produjo el colapso de 20 metros del cerco perimétrico de la Institución Educativa N° 86239 "Nuestra Señora de Guadalupe" de nivel secundaria, ubicada en el centro poblado de Llamac, del distrito de Pacllón, pro-

vincia en mención.

De acuerdo a la evaluación de daños, no se reportaron daños a la vida y salud de las personas y el colapso del cerco se produjo debido a la humedad de los cimientos; por lo que, el gobierno local realizó la señalización del área afectada e informará a la UGEL de Bolognesi para que realice su evaluación y sea atendida por ser de su competencia.

(Araldo Mejía Bojórquez)



Fuertes lluvias dañaron casas de material rústico

Viviendas en la zona rural de Huaraz colapsaron

De acuerdo a las predicciones se conoce que las lluvias continuarán y es muy posible que se prolongue hasta el mes de mayo entrante, por lo que se hace un llamado a todos para que puedan prevenir alguna contingencia en torno a vivienda que pueda estar en una situación vulnerable.

Hoy se da cuenta que a consecuencia de las lluvias intensas que se registraron, el día último fin de semana se produjeron daños a varias viviendas en los centros poblados de Hualcor, Coyllur e Ichoca del distrito y provincia de Huaraz.

De acuerdo a la evaluación de daños, las lluvias intensas provocaron rajaduras, humedecimiento y colapso de algunas paredes de viviendas de material rústico quedando en condición inhabitables; por ende, dejando a 35 familias en condición damnificadas, quienes vienen pernoctando en las viviendas de sus familiares.

La Municipalidad Provincial de Huaraz realiza las coordinaciones para proceder a la

entrega de bienes de ayuda humanitaria para la atención a las familias damnificadas.

Como se conoce en la zona rural de Huaraz, se tiene construcciones de material rústico que es vulnerable a

las fuertes lluvias cuyos cimientos se socavan fácilmente hasta que colapsan, igual pasa con los techos de tejas y otros.

(Araldo Mejía Bojórquez)



CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS

Tercera convocatoria para el "SERVICIO DE CONTRATACION DE MONITOREO MEDIANTE SISTEMA GPS PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DEL MODULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y MODULO PENAL PARA LA SANCION DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SISTEMA NACIONAL ESPECIALIZADO DE JUSTICIA-SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH EN LA PROVINCIA DE HUARAZ, HUAYLAS Y HUARI" según TDR (Términos de Referencia).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	04 de abril del 2024
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	Del 04 al 05 de abril del 2024 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	05 al 08 de abril del 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

- Constancia de RNP vigente
- Ficha RUC
- Anexo N° 5 (propuesta económica)
- Anexo N° 6 (DJ Antisoborno)
- DD JJ de experiencia del postor
- Y demás requisitos establecidos en el TDR de la presente convocatoria

Para publicar su oferta deberá ingresar al PORTAL DE ABASTECIMIENTOS, <https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>, y buscar la Convocatoria: **2024-015-000080**.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de los Términos de Referencia.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición, según corresponda
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica.
- La vigencia de la cotización debe ser 30 días calendarios.

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLiFYBDvYLA/edit?usp=drive_link&ouid=109403038112672811120&rtppof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION DE BIENES

segunda convocatoria para el "ADQUISICION DE UN DESFIBRILADOR PARA EL TOPICO DE SALUD OCUPACIONAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH - LEY 29783 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	02 de abril de 2024.
Consultas y Observaciones: Correo: logisticasjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	del 02 al 08 de abril de 2024. En el horario de 08:00 am a 04:00 pm.
Presentación de ofertas:	del 02 al 08 de abril de 2024 Hasta las 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en archivos individuales, tal como sigue:

Importante:

- Constancia de RNP vigente.
- Ficha RUC.
- Experiencia general y específica.
- Ficha técnica del bien ofertado.
- Garantía comercial.
- Anexo N° 05 (Propuesta Económica).
- Anexo N° 06 (DJ Antisoborno)

Enlace a Términos de Referencia:

<https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/Convocatorias8uit>

Enlace a Manual de Usuario:

https://sap.pj.gob.pe/portalabastecimiento-web/assets/docs/manual_usuario.pdf

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Nuevo feminicidio en Tinco - Carhuaz

Treysi Saavedra fue encontrada con signos de ahorcamiento

Más trabajo para los policías de la División de Investigación Criminal de Huaraz; aún no se han resuelto varios casos de feminicidio en nuestra región (zona sierra de Ancash) y nuevamente se produce otro presunto feminicidio.

El pasado fin de se-

mana la población del distrito de Tinco en la provincia de Carhuaz, amaneció conmocionada tras la aparición de un cuerpo sin vida de una mujer que habría sido ahorcada por manos extrañas.

Hasta el lugar de los hechos llegó la Policía

de la Comisaría de Carhuaz, fue convocada el Ministerio Público para el levantamiento del cadáver y el cuerpo de la infortunada mujer fue identificada como Treysi Rocío Saavedra Pajuelo de 31 años de edad.

Poco después se conoció del ingreso al ser-

vicio de emergencia del Hospital de Carhuaz, una persona de sexo masculino quien presentaba severos cuadros de intoxicación por ingesta de sustancia tóxica (veneno).

Se trata del padrastro de la occisa Treysi Saavedra, Julio César

Silvestre Villegas de 41 años de edad, de quien se dice que habría querido sostener relaciones sentimentales con su hijastra y debido al rechazo de la fémina el presunto asesino habría planeado quitarle la vida.

Hoy Julio César Silvestre Villegas, se

encuentra en observación en el hospital carhuacino en donde los médicos hicieron todo lo posible para salvarle la vida, pero ahora tendrá que ser sometido a severos interrogatorios para conocer la verdad sobre la muerte de Treysi; Julio Silvestre se encuentra en custodia policial en una cama del nosocomio.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)



Provincias lucharán contra el abuso de Antamina

Lorgio Ríos alcalde de Huari se pliega al clamor de Bolognesi



Todo indica que los pobladores de la provincia de Bolognesi, tendrán el apoyo de las autoridades de la pro-

vincia de Huari, para que Chiquián y los demás distritos sean reconocidos como zona de influencia minera de An-

tamina.

En la última reunión de alcaldes llevada a cabo en Chiquián, se dio el pedido unánime de rea-

lizar un paro regional a la minera Antamina, debido a que la empresa ha logrado ampliar su estudio de impacto ambien-

tal y podrá trabajar con ello una década más, además se ha dado la ampliación del área en donde operará con la explotación de los recursos minerales.

Lorgio Ríos Ocaña, alcalde de la provincia de Huari, anunció que su población estará apoyando a las autoridades de la provincia de Bolognesi, Recuay y Huarney, para que sean atendidos en sus demandas y la responsabilidad de la empresa minera llegue a cada uno de estos pueblos.

“Bolognesi debe de ser reconocido como zona de influencia minera” dijo Lorgio Ríos, quien demandó a las autoridades del Gobierno Central y a la minera Antamina, de dejar sin efecto la reducción de los montos que reciben las comuni-

palidades por el canon minero y otros.

Ríos, agregó que la Mancomunidad Konchucos que agrupa a 8 municipalidades provinciales y a más de 50 municipalidades distritales, están a la espera de las buenas noticias sobre la vía longitudinal en donde tiene que ver mucho el Ejecutivo y la empresa privada; ellos también se sumarán al pedido del pueblo de Bolognesi representado por su alcalde provincial Roberth Márquez.

Finalmente, el alcalde huarino, dijo que estarán en las calles y carreteras para llevar adelante un paro regional indefinido en la sierra de Ancash, hasta que el Gobierno de Dina Boluarte acepte los requerimientos viables de las provincias ancashinas en pie de lucha.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

Estafaba con falso YAPE

Se abastecía de combustible sorprendiendo a griferos

Efectivos de la Comisaría de Taclán (Huaraz) al mando del capitán PNP Gonzalo Reyes Timaná, lograron una importante labor de lucha contra la delincuencia.

La acción policial se cumple bajo las órdenes del General PNP Anthony Cornejo Salinas, jefe de la Región Policial Ancash, quien ha dispuesto la erradicación de lacras que operan en nuestro medio.

En este sentido se produjo la detención de la persona identificada como Sergio Manuel Asís Figueroa de 24 años de edad, a quien se le investigará por la presunta Comisión del Delito Contra el Patrimonio -Estafa, mediante el aplicativo YAPE.

Las labores de inteligencia del personal policial de la Comisaría de Taclán, lograron establecer que el mencionado usa-



ba este aplicativo para hacer pagos del abastecimiento de combustible para su vehículo.

Uno de los agraviados con esta presunta modalidad de estafa fue el grifo que funciona en la carretera Pativilca-Huaraz, kilómetro 198 en el sector de Rumiucu en el centro poblado de Toclla al sur de Huaraz.

Los hechos ocurrieron en la tarde del último viernes 05 de abril y las

investigaciones fueron objeto de continuán para este tipo de estafas. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO

ANTE MÍ, ELENA CLARA APOLINARIO VDA DE MILLA SOLICITA LA **FORMACION DE TITULO SUPLETORIO** DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CAPILLA PAMPA, URBANIZACION UCHUYACU, DISTRITO DE TARICA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH. -----

LINDEROS: NORTE: CON SHOCUSH LLOCLLA CON: 18.24 ML. SUR: CON EL LOCAL COMUNAL E IGLESIA CON: 17.12 ML. ESTE: CON PLAZA UCHUYACU CON: 15.06 ML. OESTE: CON EL CAMINO REAL CON: 21.20 ML. AREA TOTAL: 458.65 M2. -----

SE EMPLAZA A LOS ANTERIORES PROPIETARIOS: MARIA ZARZOSA DE ZARZOSA. **SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES INDICADOS EN LOS LINDEROS,** PROVIENE DE UN ESCRITURA DE COMPRAVENTA N° 250 DE FECHA 21/05/1945 OTORGADO POR FRANCISCO MACEDO A FAVOR DE MARIA ZARZOSA DE ZARZOSA MEDIANTE UNA SUCESION INTESTADA INSCRITA EN LA PARTIDA N° 11348723 SUNARP - HUARAZ PASO A SER HEREDERA LA SOLICITANTE. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY. -----

HUARAZ, 14 DE MARZO DEL 2024.

FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO

ANTE MÍ, EDITH FELICIANA GUILLEN MILLA Y SILVERIA MILLA SANCHEZ SOLICITAN LA **FORMACIÓN DE TITULO SUPLETORIO** DEL INMUEBLE UBICADO EN LA AV. NN 276 (BRISAS DEL RIO SANTA) / PASAJE SIN, SECTOR PIEDRAS AZULES, DISTRITO Y PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH. -----

LINDEROS: FRENTE: CON LA AV. NN 276 (BRISAS DEL RIO SANTA) EN TRES TRAMOS HACIENDO UN TOTAL: 11.51 ML. IZQUIERDO: CON EL PASAJE SIN CON: 7.47 ML. FONDO: CON MELCHOR GODOFREDO SHUAN DOLORES CON: 8.05 ML. DERECHA: CON YSIDORA LEÓN NATIVIDAD Y EUGENIA NORABUENA ESPINDOLA EN DOS TRAMOS TOTAL: 18.04 ML. ÁREA TOTAL: 95.14 M2. -----

SE EMPLAZA A LOS ANTERIOR PROPIETARIO: ABRAHAM BELTRAN SALVADOR CERNA. **SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES QUE SE INDICA EN LOS LINDEROS,** PROVIENE DE UNA ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA N°5786, DE FECHA 30/04/2008 OTORGADO POR ABRAHAM BELTRAN SALVADOR CERNA A FAVOR DE PABLO GUILLEN HUANE Y SILVERIA MILLA SANCHEZ, SUSCRITO ANTE EL EX NOTARIO DE HUARAZ REGULO VALERIO SANABRIA, MEDIANTE UNA SUCESION INTESTADA INSCRITA EN LA PARTIDA N° 11129133 SUNARP HUARAZ. PASO A SER HEREDERA EDITH FELICIANA GUILLEN MILLA. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIÁN BEAS N° 811 2° PISO-HUARAZ. -----

HUARAZ, 15 DE FEBRERO DEL 2024.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO (NC909)

Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 - Huaraz, la persona de HERNAN DAVID BARBACHAN ALIAGA, viene tramitando la prescripción adquisitiva de dominio del predio ubicado en la Av. Centenario SIN, Sector/Barrio de Acovichay, Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash, que forma parte del predio matriz inscrito en la partida Registral N° 07111152, del registro de la propiedad inmueble de Huaraz, y cuenta con los siguientes linderos y medidas: Por el frente, Colinda con la Av. Centenario, en un solo tramo de 11.02ml; Por la derecha Colinda con la Prop. De Hernán Barbachan Dianderas, en un solo tramo 39.14ml; Por la izquierda Colinda con la Prop. De Cirilo Nicetoro Cabana y con la Prop. De Cirilo Cabana Varillas, en tres tramos de 29.05ml, 5.28ml y de 11.02ml; haciendo un total de: 45.25 ml y Por el fondo Colinda con la Prop. De Cecilio Figueroa Henostroza, en un solo tramo de 10.68ml; área 436.86 m2, Perimetro 106.09 ml, adquirido de su anterior propietario Dionisio Hernán Barbachan Dianderas mediante contrato privado de donación de fecha 20 de enero de 2000. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 5 de la Ley N° 27333. Huaraz, 05 de abril de 2024. DOY FE.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO (NC910)

Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 - Huaraz, la persona de HERNAN DAVID BARBACHAN ALIAGA, vienen tramitando la prescripción adquisitiva de dominio del predio ubicado en la Av. Centenario SIN, Jr. Industrial, Sector/Barrio de Acovichay, Distrito de Independencia, Provincia de Huaraz, Departamento de Ancash, forma parte del predio matriz inscrito en la partida Registral N° 07111152, del registro de la propiedad inmueble de Huaraz, linderos: Por el frente: Colinda con la Av. Centenario, con 02 tramos de 3.16 y de 11.47 ml; haciendo un total de 14.63 ml. Por la derecha: Colinda con el Jr. Industrial, en 01 tramo de 27.36 ml, haciendo un total de 27.36 ml. Por la izquierda: Colinda con la propiedad de Hernán Barbachan Dianderas, en 01 tramo de 33.96 ml. Haciendo un total de 33.96 ml. Por el fondo: Colinda con la Prop de Cecilio Figueroa Henostroza, en un tramo de 12.98 ml haciendo un total de 12.98 ml. Área 396.70 m2, Perimetro 88,93. ml. adquirido de su anterior propietario Dionisio Hernán Barbachan Dianderas mediante contrato privado de donación de fecha 20 de enero de 2000. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 5 de la Ley N° 27333. Huaraz, 05 de abril de 2024. DOY FE.

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MÍ, VILMA JUDIT RAMIREZ ASIS SOLICITA LA **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO** DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE SIN NOMBRE SIN, SECTOR HUANCHAC, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, REGIÓN ANCASH. **LINDEROS:** FRENTE: CON CALLE SIN NOMBRE CON: 3.30 ML. DERECHO: CON VILMA JUDIT RAMIREZ ASIS CON 02 TRAMOS TOTAL: 37.60. IZQUIERDO: CON FAUSTO CHUCHO SEPTIMO CON 03 TRAMOS TOTAL: 37.29 ML. FONDO: CON SANDRA VERONICA CAUURU LOPEZ CON 02 TRAMOS TOTAL: 4.62 ML. ÁREA TOTAL: 142.55 M2. -----

SE EMPLAZA A LA ANTERIOR PROPIETARIA Y TITULAR REGISTRAL: BERNARDA BARBARA CHARQUI JAMANCA. **SE NOTIFICA A LOS COLINDANTES QUE SE INDICA EN LOS LINDEROS,** EL PREDIO SE ENCUENTRA INSCRITA EN LA PARTIDA N°02387775. SUNARP-HUARAZ, PROVIENE DE UNA ESCRITURA PUBLICA DE COMPRAVENTA N°645, DE FECHA 25/10/2012 OTORGADO POR BERNARDA BARBARA CHARQUI JAMANCA A FAVOR DE LA SOLICITANTE, SUSCRITO ANTE EL NOTARIO DE HUARAZ VICTOR HUGO ESTACIO CHAN. SE PUBLICA A FIN QUE LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS LOS HAGAN VALER CONFORME A LEY EN EL JR. SEBASTIÁN BEAS N° 811 2° PISO-HUARAZ.

HUARAZ, 14 DE MARZO DEL 2024.

Alcaldes denuncian que Antamina boicotea reunión en Chiquián

Burgomaestres cuestionan a los alcaldes de Huarmey, Cajacay y Chasquitambo

Durante la reunión de alcaldes en la ciudad de Chiquián en donde se tomaron acuerdos para hacer prevalecer derechos de los pueblos afectados por las operaciones de la minera Antamina, diversos asistentes cuestionaron a los alcaldes de Huarmey y Chasquitambo (Colquioc), de quienes dijeron que se encuentran de rodillas a la minera en mención.

Los asistentes al auditorio de la Municipalidad Provincial de Bolognesi,

dijeron que hay un tipo de boicot por parte de la minera quien hace algún tipo de evento para que los convocados a diversas citas no acudan para minimizar la reunión con sus inasistencias.

De inmediato cuestionaron la no presencia de los alcaldes de Raquia, Cajacay, Colquioc, quienes se ubican en el valle de Fortaleza a quienes -dijeron- que solo se les entrega migajas y con ello se encuentran contentos.

Los alcaldes de Paclón, Canis, Aquia, Pardo Lezameta, y otros más hicieron llegar su voz de protesta porque ellos no han recibido nunca apoyo de la minera Antamina.

Denunciaron que Antamina busca estrategias para que el resto de los alcaldes no estén reclamando; fue el ex alcalde de la Municipalidad Provincial de Bolognesi, Ernesto Rivera quien dijo que Antamina tiene la mala costumbre de "pa-

sear a las autoridades "y nunca atiende los pedidos justos de las autoridades.

"Yo durante mi gestión le hice varios paros, pero se salieron con las suyas, hoy tenemos experiencia y estoy seguro que si nos unimos todos esto no pasará" dijo el ex alcalde Rivera.

Se conoce que Antamina viene realizando diferentes capacitaciones y entregando insumos a las demás provincias para que no asistan a la

reunión del último viernes, realizado en el auditorio de la municipalidad provincial de Bolognesi, encabezado por el alcalde Robert Márquez, con participación de alcaldes distritales de la provincia, de la provincia de Huari Lorgio Ríos, representante de San Marcos y comunidades campesinas.

Es la primera vez que se ve la unidad de varias provincias y estratégicamente iniciarán todo un proceso de reivindicación

y dejar sin efecto boicotear y disolver esa unión de las autoridades de Bolognesi y Huari.

Durante las capacitaciones se hizo entrega de pequeños insumos, pese a que se comprometieron en instalar el comité de gestión y diálogo para la primera reunión en Lima con presencia de la mandataria Dina Boluarte, presidente de Antamina y la PCM. De no ser así se convocará a un paro regional con la participación de más de 50 municipalidades.

(Araldo Mejía Bojórquez)



Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.
SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:
 CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA
 PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA
 TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.



OFICINA PRINCIPAL
HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. (043) 610459 Cel. 943608607
SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 **LLUMPA:** Cel. 941909230
PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N 968552149 **ACPOCHACA:** Cel. 930561884
CARHUAZ: Cel. 927357438 **CHACAS:** Jr. Lima S/N Cel. 917529493

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N Cel. 978805587 / 939668986
POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441

EMPRESA DE TRANSPORTE
Colquita Tours
 DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin,
 Huacaybamba y Huacchis

**SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS
 Y ENCOMIENDAS**

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
 Huarupampa- Huaraz

SERVICIOS TURÍSTICOS A NIVEL NACIONAL
 COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD



Estudiantes en Caraz protagonizan peleas callejeras

Sería alumnas del Colegio "Dos de Mayo"



Realmente no hay cuando acabe el problema del pandillaje escolar, la violencia entre jóvenes estudiantes y demás problemas sociales en donde son protagonistas los menores de edad en etapa escolar.

Algo debe de estar pasando en la provincia de Huaylas (Caraz) de donde se reporta hechos realmente preocupantes como el caso aún no esclarecido de la menor Lorena Silva, quien hasta la fecha

se encuentra en calidada de desaparecida.

Hoy se reporta desde Caraz, la preocupante situación de estudiantes caracinos que día a día protagonizan escandalosos escenas en la vía pública, cuando menores de edad y del sexo femenino se enfrascan en peleas callejeras a vista y paciencia de los transeúntes.

En estos últimos días se han producido dos peleas callejeras de menores de edad protagonizadas por

alumnas que llevan puesto el buzo que caracteriza al Colegio Nacional "Dos de Mayos" de Caraz.

De acuerdo a las imágenes que circulan en la web (Central de Noticias Regional de Ancash) los hechos se suscitaron el último viernes 5 de abril entre los céntricos jirones de Túpac Amaru Pumacahua.

Otra de las peleas tuvo como escenario la intersección del jirón Daniel Villar y el jirón 1ero de Mayo.

(Arnaldo Mejía Bojórquez)

SUCESIÓN INTESTADA (NC951)



Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 Huaraz – Ancash, la persona de SABINO MASUETO SALCEDO CHAUCA, viene solicitando la sucesión intestada de FORTUNATA CAMONES DE SALCEDO, fallecida el 07 de enero de 2022, a favor de SABINO MASUETO SALCEDO CHAUCA. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 41 de la Ley 26662. Huaraz, 02 de abril de 2024. DOY FE.

Leandro Spetale Bojórquez
DOCTOR EN DERECHO
NOTARIO DE HUARAZ, Reg. CNA N° 48



TUNLAND MINING DC 4X4

Tunland Mining DC 4X4 DC 4X4 es una pickup o camioneta multiusos de avanzada tecnología. Su motor ISF 2.8 de Cummins es de alto rendimiento y extremadamente confiable. Su chasis robusto y súper resistente puede cargar hasta 1 tonelada y soportar un remolque de hasta 2,25 Toneladas. Asimismo, la pickup Tunland 4x4 es apta para todo tipo de actividades, tanto en la ciudad como en el campo. Puede recorrer todo tipo de carreteras sin afectar la comodidad en su interior.

Contactos:

(043) 421359

943626930

Francisco Araoz #142 – Independencia

Cámara de turismo de la provincia de Barranca brinda reconocimiento a artesanos

En una significativa ceremonia #CATUPROBA, brinda reconocimiento a 11 artesanos de la provincia de Barranca por su valiosa contribución al desarrollo de la actividad artesanal y la revalorización de nuestra identidad a través de sus trabajos artesanales, artesanos de diversas líneas como joyería, tallado en piedra y madera, textilera, cerámica, fueron los homenajeados en el marco del mes del artesano.

“Estamos reconociendo a los artistas que trabajan con las manos y son par-

te fundamental de todo el atractivo turístico que tenemos en la provincia”, señaló el presidente de nuestra institución, Christian Zapata Espericueta.

Los artesanos reconocidos fueron: Hilmer Ruiz de Pardo (Llampu Maki), Emperatriz Jau Flores (Emperatriz Jau Joyas), Jesús Gamarra Maguiña (Artes Bolo G M), Moisés Paucar Gonzales (Cerámica Paucar), Frank Cueva Ramírez (Art Wasa), Victoriano Ruiz Gaspar (Supay Uma - Camino de Barro), Juliet Anaya Carrión (Attraction Artesanía Hecha

Moda), Franco Huamán Contreras (La Casa del Artesano), Jackson Chapilliquen Mallqui (Arte Caracol), Sonali Escalante Chávayry (Soli Creaciones) y Rosa Varrillas Palacios (Utku).

Agradecemos la presencia de los representantes de instituciones públicas y empresas privadas, con quienes buscamos realizar trabajos articulados en beneficio del desarrollo turístico de nuestra provincia.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Gran junta costumbrista en homenaje a Santa María Magdalena Auberto Arce Jiménez y esposa Gaby Chinchay Salazar

Cajatambo, (JOSVIC) -- El Capitán de La Tarde Taurina del 30 de Julio en la ciudad de Cajatambo, Auberto Arce Jiménez, junto con su esposa Gaby Chinchay Salazar, tienen el honor de invitar a todos los cajatambinos, amigos, familiares y público en general a la gran junta costumbrista que se llevará a cabo el domingo 7 de Abril de 2024. Este evento estará cargado de añoranza, estima e integración cajatambina, recordando el legado dejado por nuestros ancestros que ayudaron a forjar este hermoso pueblo y mantener vivas nuestras tradiciones y costumbres.

La importancia histórica de esta junta radica en el compromiso de reciprocidad con el legado adquirido por los padres del Capitán, quienes siempre supieron la importancia de preservar y transmitir las tradiciones. Es un momento para unirnos como



comunidad cajatambina y celebrar juntos nuestra identidad cultural.

La música estará a cargo de bandas reconocidas, como Sonido Musical Huasta de Áncash y La Inigualable Juventud Poquian de Cajatambo, quienes amenizarán la jornada con sus melodías tradicionales y contagiosas. Será una oportunidad para disfrutar de la riqueza musical cajatambina y compartir momentos inolvidables en un ambiente festivo y

fraternal.

Agradecemos de antemano la participación de todos los asistentes, cuya presencia contribuirá a hacer de esta junta costumbrista un evento inolvidable y lleno de alegría.

¡Nos vemos el 7 de Abril en el Local Representativo Huasta para honrar juntos a Santa María Magdalena y celebrar nuestra cultura con orgullo y entusiasmo!

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araoz Nro. 142, Independencia - Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

Beber agua es beber vida.

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
943 691 833

SantaTeresa

AGUA NATURAL DE MANANTIAL DE LA CORDILLERA BLANCA CON DENOMINACIÓN DE ORIGEN / OZONIZADA

HUARAZ: Jr. Francisco Araoz 142

¡Alcalde gestionó apoyo a bomberos para limpieza de vías tras derrame!



El alcalde distrital, Eduardo Arréstegui Pajuelo, se apersonó al mismo lugar de los hechos para brindar el apoyo necesario a los efectivos de las compañías de bomberos B73 y B81, quienes trabajaron durante todo el día en

la limpieza y desinfección de la zona del derrame de combustible.

Es importante resaltar, que ante el pedido de los bomberos, nuestro alcalde gestionó la maquinaria (volquete y cargador frontal) para los

trabajos con arena en la vía afectada.

Asimismo, se le brindó a nuestros bomberos sus almuerzos y bebidas para recargar energías ante la gran labor realizada.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Así se vivió la conferencia de prensa!



La Municipalidad Distrital de Paramonga realizó la Conferencia de Prensa sobre el Empadronamiento Masivo de Hogares 2024 que se llevará a cabo en nuestro distrito entre los meses de abril y junio.

La conferencia contó con la presencia de nuestro alcalde distrital, Sr. Eduardo Arréstegui Pajuelo, del Subprefecto Distrital,

Sr. Carlos Granados Villar, del Comisario de Paramonga, Cmdte. PNP Edwin Vidal Sandoval Mamani, del Gerente de Desarrollo Humano de la MDP, Abog. Mario Alva Chacpi, y del Coordinador General del Empadronamiento Masivo, Sr. Pool Salinas Matey

Asimismo, se presentó al equipo encargado del proceso de empadronamiento,

conformado por 19 personas entre digitadores, empadronadores, jefes de brigadas, asistentes de recursos y el coordinador general.

Se empadronarán 5,906 hogares en las zonas de mayor población del distrito de Paramonga, según los datos estadísticos del INEI (2020)

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Serenos salvan a mujer atacada por enjambre de abejas en SUPE



Ayer, la central de serenazgo recibió una alerta de ayuda en la plaza de la campiña de Supe.

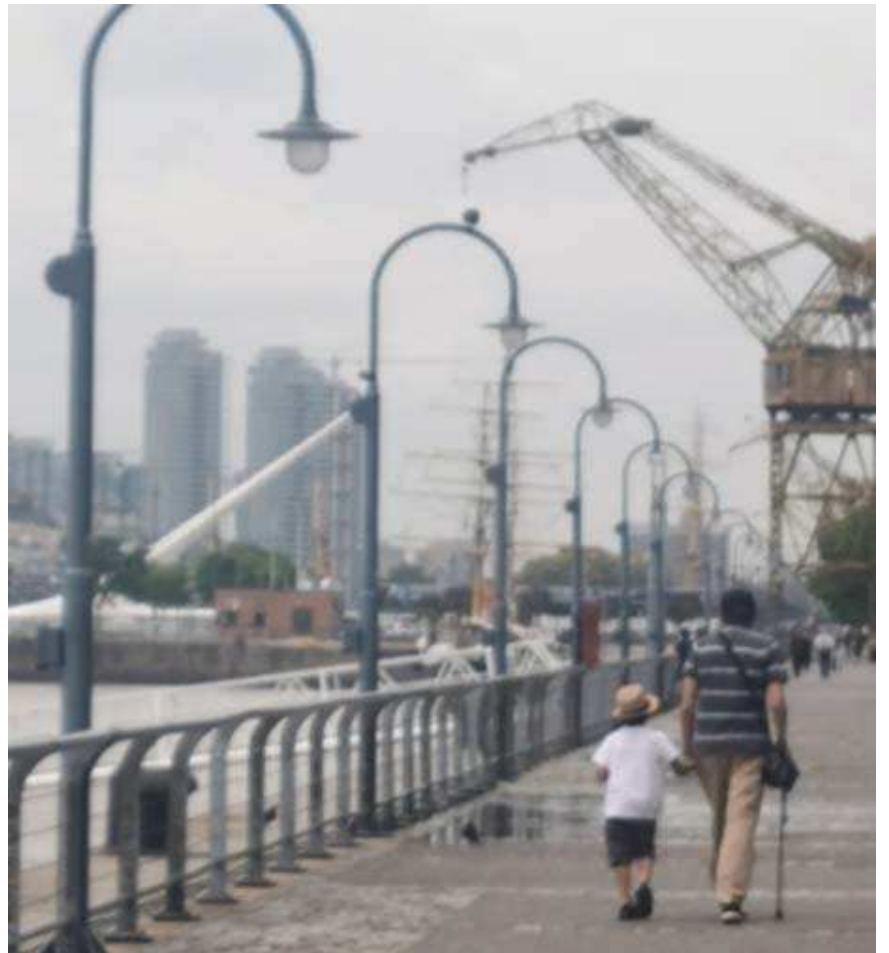
Los serenos de guardia acudieron de inmediato al lugar, donde encon-

raron a una mujer en el suelo cubierta con una manta y siendo atacada por múltiples abejas. Se apresuraron a rescatarla y llevarla al hospital, pero también fueron

picados por las abejas, por lo que están recibiendo tratamiento por las numerosas picaduras.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)

Historia del niño qué creció en una casa grande rodeado de jardines



Mientras caminaba, ya sea con mi nieto mayor Santiago o con su hermano Facundo, siempre les he contado la historia del niño que creció en una casa grande rodeado de jardines en medio del ronroneo de los 18 gatos negros que su padre mantenía como recuerdo de su esposa viajante al

Oriente Eterno. Hoy, ese niño de ayer mantiene su afán mascotero y perennializa ese recuerdo con la visita de 'Elvis' a su oficina para dormir o cuando cambia las flores de las grutas de su padre y ve contemplativas a la 'Gringa' y su hija 'Kitta' que miran los ángeles con extrañeza. Si, los ga-

tos existen para que podamos sentir el placer de acariciar un tigre como lo afirmaba el poeta José Adolph Westphalen parafraseando a Victor Hugo. Ergo, los buenos recuerdos salvan la vida y que mejor que transmitirlos a las semillas de mis semillas.

(Luis Arnaldo Salvador Palacín)



Fiesta y liderato: Sporting Cristal goleó 4-0 a Sport Huancayo por la Liga 1



En el parón de la fecha FIFA, Enderson Moreira tenía un solo objetivo: encontrar la forma de que Sporting Cristal pueda mantener su cuota de gol ante la baja de Martín Cauteruccio (problemas hepáticos). La victoria (2-0) ante UTC en Cajabamba

fue una buena señal para el DT e hincha celeste, y frente a Sport Huancayo en el Alberto Gallardo, podemos confirmar que el equipo resuelve la ausencia de su '9', a la espera de su pronta recuperación. El cuadro del Rímac goleó 4-0 al 'Rojo Matador', reto-

mó el liderato del Torneo Apertura y ¿lo mejor? el gol llegó de todos lados. De Irven Ávila como suplente, de Ignacio tras una jugada de pelota parada, de Yoshimar Yotún, con una buena lectura, aprovechando el rebote dejado de Joel Pinto, y del juvenil

Diego Otoy. Triunfazo.

A los 12', Cristal encontró el primer gol tras un cabezazo de Santiago González, previo centro del juvenil Gabriel Alfaro (cambiado al inicio del segundo tiempo), pero Michael Espinoza invalidó el gol, tras

la revisión del VAR. Con la decisión del juez, los cervceros tuvieron problemas para encontrar su juego y, por ello, el DT Moreira decidió innovar en la fecha 10: apostó por la salida del juvenil para ubicar a Jesús Pretell como lateral izquierdo, como especie de tapón ante los acercamientos que llegaban desde la banda izquierda. La decisión terminó siendo acertada, con una pequeña 'ayuda' también de visita a los 53 minutos del encuentro en el Rímac.

En un contrataque cervcerero, Jhilmar Lora centró al área rival, pero Minzum Quina falló en su despeje, para cedérsela a Gustavo Cazonatti. El brasileño controló bien y pasó para Ávila, quien solo tuvo que empujar para poner el 1-0 y la tranquilidad en el equipo. Con la ventaja en el marcador, Miflin Bermúdez optó por cuatro cambios sobre los 67', que terminaron -puede intuirse eso- en las ubicaciones en la pelota parada. Apenas un minuto después, un

centro de Yotún terminó en la cabeza de Ignacio para el 2-0 y estallar la fiesta en el Gallardo.

El tercero parecía la ceceza al postre. Seis minutos después, tras un rebote de Pinto en el área, Yotún picó la pelota para sentenciar el encuentro (3-0). Pero había más. Tras el ingreso de Maxloren Castro (por Yotún), Alejandro Hohberg (en vez de González) y Diego Otoy (Ávila), el cuadro encontró un poco de frescura. En ese sentido llegó un golazo de parte del juvenil Otoy, quien tras un centro de MaxLoren, marcó de taco para poner 4-0 definitivo en el estadio.

Cristal aprovechó la oportunidad de volver al primer lugar, se llena de confianza para descansar y trabajar pensando en la dificultad de la próxima fecha: la visita a Deportivo Garcilaso en el Cusco. Por ahora, toca celebrar en La Florida, como el cumpleaños 34 de Yotún.

(Depor)

Hernán Barcos: la fortaleza del plantel, las rotaciones y su ambición en la Copa Libertadores



Ganar siempre es importante, y más si estás a puertas de una difícil visita a Cerro Porteño por la Copa Libertadores 2024. En ese sentido, la goleada de Alianza Lima a Carlos A. Mannucci (4-0) termina siendo valiosa por el contexto, ya que ahora podrán trabajar tranquilos

enfocados en el viaje a Paraguay. Hernán Barcos, quien volvió a ser titular y anotó el cuarto tanto de los blanquiazules, valoró este triunfo y reconoció el grupo está más fuerte que nunca.

Si bien antes del descanso por la fecha FIFA de

marzo, Alianza Lima encadenó tres derrotas el hilo, esa mala racha quedó en el pasado y poco empiezan a sacudirse de los cuestionamientos que llegaron desde cierto sector de la hinchada. Hoy el presente victoriano es otro y hay optimismo. "Estoy contento por la victoria, en

el primer tiempo no encontramos los caminos pero en el segundo se abrió el arco. Hicimos un gran trabajo en equipo y estamos contentos con el grupo que tenemos", sostuvo el 'Pirata'.

Respecto a la rotación que viene haciendo Alejandro Restrepo, especialmente por la seguidilla de partidos que tienen que afrontar los íntimos en abril -entre Liga 1 Te Apuesto y Copa Libertadores-, el cordobés afirmó que todo el plantel está apto para ser titular cuando sea necesario. "Estamos todos a disposición del 'profe', tenemos confianza en él. Estamos todos para sumar y esperando hacer un gran campeonato y una buena Copa Libertadores", acotó

al respecto.

Finalmente, el atacante habló de su reencuentro con el gol y lo importante que fue para él volver a anotar. Con 39 años -el 11 de abril cumple 40- sigue siendo clave en la ofensiva victoriana y el último sábado se vio reflejado en esa definición que sentenció la goleada sobre Mannucci, tras un muy buen pase de Jeriel de Santis. "Siempre importante pero lo más importante es el grupo y hoy se ganó con jerarquía y contundencia y eso estábamos buscando".

Este fue el cuarto gol oficial de Hernán Barcos en lo que va de la presente temporada, además de los otros dos que anotó frente a Once Caldas en la pretemporada. Recor-

demos que, en cuanto a tantos oficiales, el nacido en Argentina es el máximo goleador extranjero que llegó a La Victoria con 50 anotaciones. Considerando sus últimos registros en las campañas pasadas, es casi un hecho que seguirá estirando ese registro.

Este domingo Alianza Lima volverá a entrenar en el Estadio Alejandro Villanueva después de su llegada desde Trujillo, con trabajos regenerativos para aquellos que sumaron minutos en el Mansiche. Lo ideal es que esta rutina dominical sea suave, pero con la intención de que Alejandro Restrepo vaya definiendo la alineación titular que parará en el Estadio General Pablo Rojas cuando le toque enfrentar a Cerro Porteño, que de hecho buscará reponerse de su última derrota copera ante Colo Colo (1-0).

(Depor)